



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acta de la Junta Académica Extraordinaria número 90

Celebrada el 2 de febrero del 2023

Reunidos en el auditorio del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas , siendo las 12:05 horas del día 2 de febrero del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. José María Remes Troche director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la U.V; así como los CC. Dra. Adriana Sumoza Toledo, Consejera Maestra, Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas, Dr. Héctor Vivanco Cid, Dr. Federico B Roesch Dietlen, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Quim. Virginia Uchino Higuera, Tec. Flor Celene García Madrid, Dra. Nilda Belen Fernández Eufasio, Dr. Peter Grube Pagola, Dra. Monserrat Verdalet Olmedo, Dr. Pablo Thomas Dupont, Dr. Alejandro Schleske Ruiz, QC Job Ulises Reyes Huerta, Dr. Arturo Meixueiro Daza, todos integrantes de la junta académica del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 30 de enero del 2023, en la que se convocó a sesión que publicara el C. Dr. José María Remes Troche, Director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar de acuerdo a la siguiente **orden del día**:

1. Lectura y Aprobación del Acta Previa
2. Ratificación y/o renovación del consejo técnico.
3. Ratificación y/o renovación de Enlaces de los programas transversales.
4. Asuntos generales

Acorde al primer punto de la orden del día y con la asistencia de los miembros de la Junta Académica con cuórum legal; el Dr. Remes inicia con la lectura del acta previa la cual es aprobada por unanimidad.



Acuerdo se aprueba.

Con relación al segundo punto del día; ratificación y/o renovación de miembros del consejo técnico del IIMB. Se inicia con la lectura del reglamento del consejo universitario general capítulo II de las elecciones de los consejeros ya que debido a que la Dra. Adriana Sumoza actual consejera maestra ya cumplió con 2 periodos de 2 años en dicho cargo.

Con respecto al resto de integrantes del consejo técnico es también necesario ratificar y/o renovar a los integrantes debido a que en caso del Dr. Peter Grube con 2 años de vocal puede ser renovado o hacer un cambio de este, con respecto a los vocales Dr. Héctor Vivanco y Fis. Roberto Pérez es necesario un cambio debido a que llevan 6 años en dichos cargos.

Para la elección del nuevo consejero maestro, la Dra. Carrillo propone a la Sra. Carmen Sofia Silva Cañetas mientras el Dr. Héctor Vivanco Cid muestra interés personal por ejercer dicho cargo. Se acuerda que el mas votado será el nuevo consejero maestro y el otro miembro será el suplente del consejero maestro. Por lo cual se somete a votación de los 15 miembros de la junta académica presentes siendo el encargado de contar los votos el Dr. Peter Grube y de testigo la Dra. Nilda Belen Fernandez. Después del conteo de votos el resultado favorece a la Dra. Silva Cañetas con 9 votos mientras el Dr. Vivanco conto con 6 votos.

Con respecto a la renovación y/o ratificación del Dr. Grube se somete a votación para ratificación siendo esta de manera unánime.

Con los dos vocales para cambio se proponen a la Dra. Monserrat Verdalet y a la Dra. Adriana Sumoza siendo estas votadas por unanimidad.

Queda integrado el consejo técnico de la siguiente manera:

- **Presidente:** Dr. José María Remes Troche
- **Consejero Maestro:** Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas.
- **Suplente de Consejero Maestro:** Dr. Héctor Vivanco Cid.
- **Vocales:** Dra. Adriana Sumoza Toledo, Dra. Monserrat Verdalet Olmedo y Dr. Peter Grube Pagola

Siendo aprobado por unanimidad de la junta académica.

Acuerdo Se aprueba



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Con respecto al tercer punto; Ratificación y/o renovación de Enlaces de los programas transversales, se somete a votación para la renovación de los enlaces de la siguiente manera:

Enlace para el Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR): Dr. Nilda Belen Fernández Eufrasio; enlace de Internacionalización y Movilidad: Dra. Adriana Sumoza Toledo; enlace de Programa de Salud Integral: Dra. Maria Graciela Carrillo Toledo; enlace Para Inclusión: Dr. Pablo Thomas Dupont; enlace para la Actualización DGTI: Dr. Arturo Meixueiro Daza; enlace de Vinculación: Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas; enlace Programa para Agenda del Desarrollo Municipal: Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas; enlace de Interculturalidad y Genero: Dra. Monserrat Verdalet Olmedo; enlace de Difusión Cultural y Difusión Universitaria: Dr. Peter Grube Pagola; enlace del Programa para la Sustentabilidad: Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores; enlace del Programa de Educación Continua: Dr. Pablo Thomas Dupont.

Es aprobado por unanimidad.

En el caso del Programa de Fortalecimiento Académico el Dr. Héctor Vivanco Cid muestra interés y es aprobado por unanimidad.

Quedando los enlaces de los programas transversales de la siguiente manera:

Enlace para el Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR): Dr. Nilda Belen Fernández Eufrasio.

Enlace de Internacionalización y Movilidad: Dra. Adriana Sumoza Toledo.

Enlace de Programa de Fortalecimiento Académico: Dr. Héctor Vivanco Cid.

Enlace de Programa de Salud Integral: Dra. Maria Graciela Carrillo Toledo.

Enlace Para Inclusión: Dr. Pablo Thomas Dupont.

Enlace para la Actualización DGTI: Dr. Arturo Meixueiro Daza.

Enlace de Vinculación: Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas.

Enlace Programa para Agenda del Desarrollo Municipal: Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas.

Enlace de Interculturalidad y Genero: Dra. Monserrat Verdalet Olmedo.



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Enlace de Difusión Cultural y Difusión Universitaria: Dr. Peter Grube Pagola.

Enlace del Programa para la Sustentabilidad: Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores.

Enlace del Programa de Educación Continua: Dr. Pablo Thomas Dupont.

Es aprobado por unanimidad.

Acuerdo se aprueba.

Con respecto al cuarto punto: Asuntos Generales

El Dr. Remes informa de la ceremonia de bienvenida para los alumnos de la maestría en Medicina Traslacional para el día martes 7 de febrero a las

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica a las 12:47 hrs, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Dr. José María Remes Troche
Director IIMB



Dra. Adriana Sumoza Toledo
Consejero Maestro



Dr. Alejandro Schleske Ruiz



Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas



Dra. María Graciela Carrillo Toledo



Dra. Monserrat Verdalet Olmedo



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Tec. Flor Celene García Madrid

Dr. Arturo Meixueiro Daza

Dr. Héctor Vivanco Cid

Dr. Peter Grube Pagola

QC Job Ulises Reyes Huerta

Quim. Virginia Uchino Higuera

Dr. Pablo Thomas Dupont

Dr. Federico B Roesch Dietlen

Dra. Nilda Belén Fernández Eufrazio